

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13980 *ORDEN de 4 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Histología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Citología e Historia» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Viña Giner.

Vocales: Don Luis Vallmitjana Rovira, don Jesús Vázquez García, don Rafael Alvarado Ballester y don Julián Sanz Espinosa, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, supernumerario, Complutense de Madrid y La Laguna, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alfredo Carrato Ibáñez.

Vocales suplentes: Don Antonio Lombart Rodríguez, don Jesús Planas Mestres, don José Gómez Sánchez y don Francisco Abadía Fenoil, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona, Sevilla y Profesor agregado de Granada, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13981 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Farmacia galénica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.*

Vacante la cátedra de «Farmacia galénica» en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedente que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

13982 *RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas para cubrir ocho plazas de nivel Administrativo de la plantilla de dicho Organismo.*

Convocadas por resolución del Rectorado de la Universidad de Granada, de fecha 5 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 20), la provisión, mediante pruebas selectivas restringidas, de ocho plazas de nivel administrativo, en cumplimiento de la norma 4.1. de la convocatoria indicada, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a tomar parte en dichas pruebas.

Admitidos		D. N. I.
1. D. Miguel Escobar Fernández	23.358.802	
2. D. Rafael Enrique García Díaz	23.380.634	
3. D.ª Matilde Leyva Sánchez	24.050.630	
4. D. Agustín Villegas Lermo	23.355.793	
Excluidos		D. N. I.
1. D. Hilario Aznarie Gómez, por no reunir los requisitos establecidos en el apartado h) de la norma 2 de la convocatoria	23.358.721	
2. D. Emilio Ubago Zapata, por no reunir los requisitos establecidos en los apartados c) y h) de la norma 2 de la convocatoria	23.474.720	

Contra esta lista provisional, los interesados podrán interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Granada, 5 de junio de 1974.—El Rector, Juan de Dios López González.

13983 *RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Administrativos, vacantes en su plantilla, en turno restringido.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 11 de marzo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 87, de 11 de abril del año que corre, bajo el número 7.008, se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas vacantes de Administrativos, en turno restringido, en esta Universidad Autónoma, previo examen de las solicitudes presentadas.

Admitidos		D. N. I.
Amare García, Emilio	1.356.907	
Gómez Calles, Victorino	3.310.617	
Sánchez Albendea, Gregorio	1.141.405	

Excluidos
Ninguno.

Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958, en armonía con lo establecido en la base 4.3 de la Resolución origen de la convocatoria.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Rector, Gratiano Nieto Gallo.

13984 *RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir trece plazas de Auxiliares vacantes en su plantilla, en turno restringido.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de este Rectorado de fecha 11 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 87, de 11 de